

El primer parque nacional sudamericano, se creó en Argentina.

Argentina fue el primer país sudamericano y el tercero en el mundo en crear un Parque Nacional.

Por Prof. Norberto Ovando *



Ex Parque Nacional del Sud - Río Negro / foto Daniel Mossin

El núcleo inicial de las áreas protegidas en Argentina se origina en un acto efectuado por una de las personalidades argentinas más fascinantes de su época el Perito Francisco P. Moreno (1852 - 1919), quién, el 6 de noviembre de 1903, escribe una carta al Ministro de Agricultura en la que señala "su deseo de donar a la nación tres leguas cuadradas (unas 7 500 ha) de su propiedad, de las 25 que le habían sido otorgadas en la zona de Puerto Blest, para ser destinadas a parque público".

El 6 de noviembre, fecha de la donación, se festeja desde 1948, el Día de los Parques Nacionales Argentinos.

Precursores

La idea de un parque nacional fue primeramente formulada por el pintor estadounidense George Catlin que se especializaba en retratos de nativos de los Estados Unidos de Norte América en el viejo Oeste. En sus viajes, quedó profundamente preocupado por el futuro de los habitantes originarios y de las bellezas naturales que descubrió. En el año 1832 escribió un artículo abogando por la preservación de las riquezas naturales del país.

En 1872 el Yellowstone National Park fue establecido como el primer parque nacional en el mundo.

Hubo que esperar hasta el año 1922, para que el gesto del gran precursor, el Perito Francisco P. Moreno se cristalizara en la creación del primer Parque Nacional, llamado "del Sud", con una superficie de 785.000 ha, bajo la Presidencia de Hipólito

Irigoyen. Luego se constituirá el mismo en el actual Parque Nacional Nahuel Huapi. En el decreto de creación se establece que dentro de sus límites "queda prohibido el corte de árboles, la matanza de animales silvestres, la alteración de los cursos de agua y todo acto que pueda afectar la naturaleza de la región".

Motivos

Si revisamos algunos escritos del entonces Presidente de la Dirección de Parques Nacionales, el Dr. Exequiel Bustillo, encontraremos que distingue tres períodos bien marcados:



a.- Gestación de los parques en la Argentina liberal de principios de siglo y la efectiva constitución de los mismos en los años de las presidencias radicales.

b.- Creación de una agencia especializada durante los años del gobierno conservador de Juan B. Justo, y

c.- Ampliación y redefinición de las finalidades de los parques durante el peronismo.

En estos tres períodos es posible hallar una influencia significativa de los EE.UU. en las decisiones argentinas en materia de parques.

Bustillo sabía que la argentinización institucional de la Patagonia no alcanzaba con la posesión militar establecida a partir de Roca, sino que con el arraigo de gente identificada con la celeste y blanca, en un país vacío, con grandes espacios y riquezas.

La Ley Nacional Nº 12.103 redactada y propiciada particularmente por Bustillo más allá de las sensibilidades ecológicas que le daba sustento, dio origen a la creación de un sistema de colonización de fronteras, quizás el de mayor éxito en nuestro borde de relación limítrofe.

Los parques argentinos en que modelo se inspiraron

Como vimos anteriormente, los primeros parques nacionales se crean en los Estados Unidos. La finalidad del parque era destinar aquellas áreas de gran belleza escénica para el disfrute de los ciudadanos y preservar intacto ese patrimonio para las generaciones futuras. Canadá también aplica este principio

No es una casualidad que en América Latina, el primer parque nacional fuera creado en Argentina, ya que al igual que los Estados Unidos, era un país de frontera e inmigración, no había civilizaciones precolombinas con ruinas monumentales capaces de consagrarse la nobleza de los nuevos países, entonces había que buscar en las bellezas naturales la identidad.

Roosevelt - Moreno

El encuentro de Theodore Roosevelt, presidente de los EE.UU. entre 1901 y 1909, promotor de la creación de parques nacionales, con el Perito Francisco P. Moreno sirvió para fusionar proyectos e ideas para resaltar la naturaleza en ambos países.

Durante su viaje por Argentina y Chile en 1913, el ex presidente Roosevelt, acompañado por el Perito Moreno, recorrió parte de la Patagonia, navegó el lago Nahuel Huapi, visitó Bariloche y le comentaba a Moreno, "*Estos lugares me recuerdan los parques de Yellowstone y Yosemite*". Al tiempo Moreno le comentaba que él había donado parte de las tierras que el estado nacional le había pagado por el trabajo realizado para la definición de la frontera con Chile, para proteger a perpetuidad esas bellezas naturales.

Este intercambio de opiniones solidificó el principio de por qué se crearon estos parques. Si pensamos que la frontera era además un espacio que se debía tutelar para evitar que la industrialización y urbanización desnaturalizaran definitivamente la primigenia connotación pionera de las nuevas naciones, comprenderemos muy bien a Roderick Nash en 1979 cuando dice "*El Parque como frontera perpetua, debía regenerar constantemente la virilidad y grandeza de la nación*".

Nuestros vecinos

Moreno, esperaba que Chile, nuestro país vecino, protegiera sus bosques e imaginaba que además si creaban un parque al otro lado de la frontera, se crearía una zona neutral, dedicada al pacífico culto de la naturaleza, y esto contribuiría, como dice en su carta del 6 de noviembre de 1903 dirigida al Ministro de Agricultura a "*resolver problemas que no llegarán a solucionar nunca los documentos diplomáticos*".

Recién, los denominados "Montes del Rey", que los españoles habían protegido, se convirtieron en reserva forestal en 1907 y recién en la misma década del 20, precisamente en 1925 se crearon los Parques B. Vicuña Mackenna y Vicente Pérez Rosales.

Chile, sin embargo no siguió el patrón de creación de los EE.UU., ya que su principal motivo fue garantizar una reserva maderera para el estado, de ahí surge, la Reserva de Malleco en 1907 y la de Villarrica en 1912, dejando de lado la idea de proteger ambientes naturales de particular belleza y valor.

Al otro lado del Plata, nuestro vecino Uruguay adoptó un procedimiento similar a Chile. Como no poseían bellezas extraordinarias como las Cataratas del Iguazú o la majestuosidad de los paisajes cordilleranos, Don Horacio Arredondo en 1917, propuso crear un parque histórico, eligiendo la fortaleza colonia de Santa Teresa, como centro en entorno al cual se podía estructurar un "paisaje cultural", y diez años después se creó el Parque San Miguel.

Interés

La apertura de los parques nacionales en EE.UU. y Canadá le da al Estado Argentino una excelente herramienta para sentar soberanía territorial de forma rápida y "económica", en sitios alejados y hasta cierto punto inhóspito para el poder central de Buenos Aires.

Resulta claro que además del manifiesto interés por la preservación de los bosques patagónicos, existían fuertes razones geopolíticas que impulsaron a su creación.

La creación de los parques nacionales es un hecho destacado de las políticas nacionalistas. Sirve para definir en el tiempo tres imágenes de nación:

- 1.- la de una nación pionera, que extrae su fuerza de la naturaleza.
- 2.- la de una nación que consolida su economía y explota razonablemente sus recursos y,
- 3.- la de una nación "socialmente justa" (usando la terminología peronista), que permite a todos los ciudadanos gozar de su patrimonio de riqueza y belleza.

*Vicepresidente / Asociación Amigos de los Parques Nacionales - AAPN -
Experto Comisión Mundial de Áreas Protegidas - WCPA - de la UICN
Red Latinoamericana de Áreas Protegidas - RELAP -